

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE LA SUSCRICION.
Madrid un mes..... 6 reales.
Provincias, trimestre..... 24
Estranjero y Ultramar..... 60
Números, Uno..... 2 cuartos.
sueltos, 125..... 4 reales.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Sole en Madrid: Bellon de la Plaza de Santa Ana, y en la calle del Desengano, núm. 10.
Desde provincias se hacen las suscripciones remitiendo libranzas ó sellos del correo.

AÑO XIV.—NUM. 937 DE LA NOCHE, MADRID.—LUNES 8 DE ABRIL DE 1861. OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

Decíase en París, á la fecha de las últimas correspondencias financieras, que el conde de Germiny cesará en su administración provisional de la caja general de los Caminos de hierro, á la que ya ha prestado servicios tan importantes como el arreglo de la cuestion del empréstito otomano y la verificación de las cuentas. No se podía, en efecto, esperar que el gobernador del Banco de Francia pudiera consagrarse en persona por mucho tiempo á la administración de un establecimiento privado. Ahora, segun todas las probabilidades, el tribunal de comercio nombrará uno ó varios liquidadores, que puedan obrar con entera independencia.

El *Siglo Médico* inserta un artículo en que plantea la siguiente cuestion: «¿Debe temerse con algun fundamento la reaparicion de la epidemia cólerica en nuestro país, en la estacion que se acerca, la mas á propósito para su desarrollo, segun nos ha demostrado la observacion y la esperiencia?»—El articulista cree que esta es una cuestion muy trascendental, y de que por tanto deben ocuparse los médicos, dando una voz preventiva al gobierno para que haga cumplir rigorosamente las disposiciones sanitarias vigentes relativas á higiene pública y privada, preservando cuanto sea posible á los pueblos y á los individuos de las influencias dañosas que puedan concurrir con otras circunstancias á preparar el desenvolvimiento de tan fatídica enfermedad.

Las enfermedades reinantes en la última semana fueron muy variadas; así es que hubo calenturas catarrales y gástricas, intermitentes de tipo cotidiano y terciario; bastantes diarreas, catarrales unas, producidas por indigestiones otras, y algunas, aunque pocas, de carácter bilioso: presentóse algun caso que otro de cólicos, de irritaciones gastro intestinales y hepáticas, de congestiones cerebrales, de pulmonías y de pleuresias. Por último, hubo bastantes enfermos de reumatismos, de catarros bronquiales, de corizas, de oftalmías y de flujos sanguíneos, especialmente hemorroidales. La mortandad fué mayor que en las semanas anteriores.

El Dr. Philippeaux acaba de comunicar á la academia de ciencias de París varios hechos interesantes relativos á la regeneracion del bazo. Habiendo estirpado esta viscera en ratas albinas, á los diez y seis meses se habia desarrollado un nuevo bazo con dimensiones muy análogas á las del estado normal. Este bazo reproducido tenia una forma mas globulosa que el primitivo; pero ofrecía el mismo aspecto exterior é igual estructura.

Escasa animacion se ha notado en la Bolsa de Madrid en la última semana. Durante toda ella han circulado en la Bolsa los mas contradictorios rumores sobre los

asuntos de Italia, rumores que el telegrafo no ha confirmado, pero que surten su efecto por el momento, dejando, aun despues de desmentidos, una impresion poco favorable al espíritu de contratación. El consolidado empezó á cotizarse con grande variedad desde 48-75 á 48-80; el miércoles, bajo la influencia de los partes de la Bolsa de París, que acusaban baja, descendió á 48-55; el jueves, siempre bajo la misma influencia, bajó á 48-50; el viernes, habiéndose repuesto algo los fondos franceses, se rehizo á 48-80, y el sábado quedó á 48-85. La diferida, que empezó á 42-30, quedó á 42-60.

Durante el año 1860 se han consumido en Francia 28.882,327 kilogramos de tabaco, que han producido al Erario 187.400,000 francos.

El periódico americano *New-York Tribune*, dice que cobra mas de 31,000 pesos anuales por insertar los anuncios de las píldoras llamadas *cefálicas*, cuya composicion y virtudes son tan insignificantes, segun un periódico de medicina, que es un absurdo el nombre con que se las distingue.

El Sr. Payen ha espuesto en una de las últimas lecciones dadas en el conservatorio de artes de París, el modo de fabricar una especie de ébano ó madera artificial muy dura y pesada, capaz de recibir un hermoso pulimento y un barniz brillante. Consiste en mezclar serrin fino de madera con sangre de vaca, sometiendo la pasta que resulta á una presion muy fuerte en la prensa hidráulica. Púdense imitar delicadas esculturas de ébano comprimiendo la pasta dentro de moldes huecos.

Las obras públicas están recibiendo un notable impulso en nuestro país. Para el 12 del actual están anunciadas las subastas de las obras de la carretera de segundo orden de Carrion á Froquista, en la provincia de Palencia; de la limpia del puerto de Santander; de un faro de quinto orden para el puerto de Mazarron, provincia de Murcia; de un faro de sexto orden en el puerto de Vinaroz, provincia de Castellon; de otro de quinto en el Monte-Louro, provincia de la Coruña; de un varadero en el puerto de Barcelona. Para el día 17, de un faro en Punta-Martiño (Canarias). Para el día 19, de las obras de la carretera de Puente Santuin á Almendralejo, provincia de Badajoz; de las que faltan para terminar la carretera de Zaragoza á Canfranc.

El gobierno del vecino imperio ha autorizado un Congreso farmacéutico que deberá reunirse en Maná el mes de agosto próximo, para tratar de asuntos científicos y profesionales.

Dice el *Siglo Médico* que por razones de salud se ha jubilado del cargo de médico de la real familia el Sr. D. Juan Castelló y Tagell, y ha pasado á acapar la plaza que

deja vacante el médico de la casa de Campo, D. Manuel Vegas y Olmedo.

Segun el farmacéutico astrónomo francés Sr. F. e Macut, las inundaciones así como el frio que se ha experimentado en Francia el pasado invierno, deben atribuirse á las conmociones atmosféricas ocasionadas por el bombardeo de Gaeta. Dice que en virtud de estas conmociones se ha condensado el vapor de agua en la cuenca del Mediterráneo, produciendo un vacío en el que se ha precipitado el aire del Norte. Si por el contrario se hubiese verificado el cañoneo en el canal de la Mancha, habrían soplado en Francia los vientos del Mediodía.

La Sociedad del ferro-carril de la Sabanilla, (Isla de Cuba) se disponia á construir un nuevo ramal, que desde la Güira atravesase por los partidos de Gonzalo y Santa Ana de los Caballeros. Esta obra, importante para aquel distrito azucarero, se llevará á cabo por acciones de á 500 pesos, cuyos pasivos no excederán de la décima parte.

Dicen de la Habana que los trabajos que se están ejecutando en el hermoso muelle de Cienfuegos adelantaban con bastante rapidez. La obra es de mucha consideracion; los tinglados existentes se unirán, quedando convertidos en uno de mas de cien varas de largo, de anchura suficiente para colocar frutos y reodeado de carriles para facilitar los trabajos de los buques en la carga y descarga; ya estaban colocados los horcones para el nuevo tinglado, y habia acopio de materiales para que la obra no sufra interrupcion. La parte de muelle tambien experimentará importantes reformas cuyas ventajas tocará muy pronto el comercio de aquella ciudad.

A la fecha del 3 la Bolsa de París que se habia reanimado un poco al aproximarse la liquidacion de fin de mes, habia tenido algun descenso, entre cuyos motivos se contaba el alza del interés en los bonos del Tesoro, que ha sido elevado á 4 por 100 para los de tres á cinco meses; á 4 1/2 por 100 para los de seis á once meses, y á 5 por 100 para los de un año.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Breslau 6.
El consejo municipal provisional que ha sustituido á la delegacion de Varsovia hará las veces de ayuntamiento hasta las elecciones. Ha sido suprimido el servicio constable. Va á ser disuelto el Senado y reemplazado por un Tribunal Supremo de Justicia. Demostraciones silenciosas de descontento, se esperan mas concesiones.

Viena 6.
La apertura de la Dieta que se ha verificado hoy en Buda, no ha influido en los fondos públicos.

Turin 6.
Liborio Romano ha llegado enfermo á Génova.

Berlin 6.
Cerrados los teatros en Varsovia. Todos visten de luto. Mas de 3,000

personas se han reunido en la plaza, donde se arrojaron las víctimas de febrero, y arrodilladas recitaron plegarias ante la imagen de la Virgen. La multitud se separó silenciosa y la tropa no se movió.

Paris 6.
Es falso que se hayan recibido noticias alarmantes de Cochinchina, como dicen algunos diarios extranjeros. La «Patrie» desmiente un despacho telegráfico que anunciaba la salida para Siria de una division naval á las órdenes del vice-almirante Paris. Continúa la disidencia entre Cavour y Garibaldi.

EDICION DE LA TARDE.

Hoy confirma la *Gaceta* las noticias que habíamos adelantado sobre la dimision de D. Fernando de los Rios y Acuña del cargo de gobernador de la provincia de Zaragoza, y su reemplazo por D. Pedro Alcántara de Navascués, que desempeña igual cargo en la de Tarragona. Los decretos llevan la fecha del 7 de abril.

D. Santiago Luis Dupuy ha sido nombrado gobernador de la provincia de Tarragona.

Por real orden de 21 de marzo se ha dispuesto que las primeras cuotas de los premios pecuniarios de enganches no se entreguen de una vez á los reclutas para Ultramar que ingresasen en los depósitos con opcion á premio, sino en la misma forma en que les eran entregadas anteriormente las gratificaciones de enganche; no considerándose al efecto como día de definitiva entrada en el servicio sino el de la fecha del embarque, en que queda practicado el último reconocimiento físico de los que los reclutas sufren en la Península.

Anoche hizo su primera salida en *El Trovatore*, segun estaba anunciado, nuestro compatriota el Sr. Carrion, habiendo obtenido, desde su aparicion en el palco escénico y durante el primer acto, muestras repetidas de aprobacion por parte de la selecta y numerosa concurrencia que asistió á la representacion. Empero, cuando el entusiasmo subió de punto, fué en el acria del tercer acto, la que hubo de repetir en medio de generales aplausos.

Ayer 7, á las nueve de la mañana, el termómetro centígrado marcaba en Madrid 14,7, en Barcelona 13,5, en Palma 16,1, en Alicante 18,9, en San Fernando (á las siete) 14, en Lisboa 15, en Oporto 17,8 y en Bilbao 15,1.

El reputado hebreista Sr. García Blanco, ha llegado á esta corte, donde piensa pasar algunos dias. El mal estado de salud en que hace tiempo se halla este sabio orientalista, no le ha permitido en los últimos meses adelantar cuanto desea en su importante trabajo del *Diccionario hebreo-español*, que le tiene encomendado el gobierno.

Por el ministerio de la Guerra se ha resuelto, como complemento á la real orden de 23 de febrero último, que respecto á los subtenientes alumnos que con arreglo al artículo 23 del reglamento de la academia del cuerpo puedan ser despedidos de la misma, y quedar por esta causa reducidos á la clase de paisanos, se entienda que, si al tiempo de verificarse su espulsion se hallasen comprendidos en el artículo 13 de la ley de reemplazos, se les incluya en el alistamiento del pueblo á que correspondan, quedando sujetos á servir sus plazas si les tocase la suerte de soldados, si bien con el abono del tiempo servido.

Han sido nombrados subayudantes médicos de la seccion de sanidad del hospital militar de esta corte D. Manuel Navarro y D. José Chamorro; han sido declarados primeros ayudantes médicos los segundos D. Ignacio Cornet y D. Florentino Diaz y Ruiz; y ha sido nombrado médico auxiliar del hospital militar de esta corte D. Antonio Valles y Pallos.

Ha sido nombrado auditor de Guerra de la capitania general de Cuba D. Juan Flo y Pons.

Algunos catedráticos del Instituto de Lérida, que cuentan con mas de diez años de enseñanza, han reclamado el aumento de la cuarta parte de su dotacion, fundados en el artículo 111 del plan de estudios de 1845 y en el 87 de 1847.

Los periódicos de Cartagena que de fechas atrasadas recibimos por el último correo hablan del acto de votarse á la nueva corbeta de vapor construida en aquel arsenal, cuyo acto hace dias que anunció LA CORRESPONDENCIA. El nuevo buque dicen que es de elegantes y airoas proporciones y de una perfecta construccion, que honra á los ingenieros navales de nuestra armada.

Los mezos de escuadra están estos dias vigilando mucho los alrededores de Monjuich, próximos á Barcelona, porque los rateros habian asentado su cuartel general por aquellos sitios y hostilizaban á cuantas personas transitaban por ellos.

Los astilleros de Blanes en Cataluña van recordando su antigua vida: últimamente se iba á poner en ellos las últimas de una fragata y de un vapor.

Se trabaja con éxito por la alcaldia corregimiento de Barcelona para la creacion de una oficina para la estadística industrial de aquella poblacion.

Ya se han formado los reglamentos para establecer una casa cuna en cada distrito de Barcelona, cuya creacion anunciamos.

El teatro del Odeon de Barcelona va á experimentar grandes reformas.

D. Antonio Hidalgo, hacendado de Estepa, á quien cautivaron unos ladrones, ha sido puesto en libertad sin que haya experimentado daño alguno.

CLEMENCIA OGE,

Novela original de E. Serret.

TRADUCCION

POR LA SEÑORITA DOÑA J. G. BALMASEDA.

Esternor indirecto corrió mas de lo conveniente, y fué necesario que las costumbres puras de ambos esposos le desmintieran obligando á confesar á los vecinos de C... que el señor corregidor era un modelo de maridos y su mujer la mas feliz de las esposas.

Cuando terminó el luto de la familia Oge, el corregidor y su mujer les invitaron á continuar sus reuniones, á lo cual madre é hija dijeron haber renunciado. Mr. Moreau añadió que al menos frecuentasen otros salones, y para ello habló del talento de Clemencia y de lo conveniente que seria ya pensar en establecerla. Todas las instancias fueron inútiles y ni en casa de Mad. Oge, ni en casa del corregidor, donde con frecuencia habia cantado Clemencia en vida de su padre, se prestó á cantar, dando con su negativa un verdadero pesar á Mad. Moreau, que segun su observacion musical, Clemencia lucia doble en sus salones por las excelentes condiciones acústicas que tenian.

La joven celebró este resultado, porque su carácter era inclinado al retiro y sus antiguos triunfos se representaban á ella como un pesar al recordar la alegría que causaban á su padre.

Por otra parte, los cuidados que le ocasionaba la educacion de su hermano, le ponian en la necesidad de instruirse mas y mas, inspirándole aficion á ocupaciones mas graves. La lectura ocupó la mayor parte de sus horas, desarrollando su inteligencia y evitando los peligros que pro-

porcionaba á una joven de veinte años la ociosidad. Resignada con su suerte, ni siquiera pensó en mejorar de posicion, sometiéndose sin darse cuenta de ello á la secreta voluntad de su madre, que habia resuelto que su hija no debia casarse.

Para Mad. Oge, la vida se resumia en estas frases: el porvenir de Augusto. A este porvenir todo debía inmolarse sin compasion. Este era su sueño, su única ambicion; no hablaba de otra cosa á Clemencia noche y dia, y como esta con su natural generosidad no se ofendiese, habia acabado por identificarla á sí propia, y asociarla á todos sus sacrificios. Augusto era á sus ojos el jefe de la familia, el señor y amo de la casa, sin que el mismo joven tuviese conciencia del dominio que ejercia, aunque avanzase con paso firme en esta senda fatal, sin poner límites á sus exagerados caprichos.

Lejos de entregarse á los estudios que sus diez y siete años exigian, pasaba las horas enteras en estudiar posturas, componer su traje y dar rienda suelta á su exagerada vanidad lo que hacia senear á su cándida madre encantada con la hermosura de su hijo. Sin embargo, como la vanidad no suele ser compatible con el amor al estudio, Augusto declaró un día que era inútil pagar el colegio, ni darle mas lecciones, que estaba resuelto á no aprender; que esperaba obtener un destino en la misma aduana, para el cual le protegeria la memoria de su padre, y en efecto, gracias al apoyo del corregidor en breve obtuvo la humilde plaza que deseaba.

Como consecuencia del dominio de Augusto, fué necesario quebrantar los mas firmes propósitos: en vano su madre y hermana renunciaron al mundo, porque como habia muchas cosas donde nadie se acordaba de invitar al joven, pero que hubieran

acogido á Clemencia con orgullo por su hermosa voz, fué preciso que ambas se presentasen de nuevo en los salones. A pesar de los gastos que esto ocasionaba no se prescindió de un bai é ni de un concierto, sobre todo si él se unia alguna suculenta cena, porque Augusto era como su padre, aficionado á los placeres de la mesa y para él renovaba su madre toda su habilidad culinaria.

Julio Moreau, siguió distinta senda que su joven camarada. Una vez iluminada su inteligencia, siguió con fe la senda de actividad y rectitud que habia emprendido, continuando sus estudios de filosofía; queriendo á su vez devolver á Augusto la inteligencia que le debía ó mas bien á su hermana, todos los dias asistia con puntualidad á casa de Mad. Oge, á dar á su amigo algunas lecciones que este no se cuidaba de aprender, y con frecuencia desaparecia á la mitad de ellas dejando solos á Clemencia y Julio que sostenian diálogos llenos de interés y poesia, respecto de la grandeza de Dios y de la inmortalidad del alma.

III.

Amor de niño.

Era una hermosa tarde de Estío: el calor sofocante de todo el día iba poco á poco desapareciendo merced á la consoladora brisa que hacia ondular las plantas y las flores, dilatando su perfume por el espacio. Augusto habia salido con su madre, y Clemencia sola, en la sala principal sentada delante de su piano, dejaba correr sobre él sus manos con abandono.

El silencio que en la casa reinaba, hacia resaltar mas las notas melodiosas á las que se unió en breve la voz fresca y sonora de Clemencia, entonando una belli-

sima romanza que su padre preferia á cuantas ella cantaba, y el solemne reposo que se advertia en torno de la joven pareció aumentarse entonces como si los espíritus de la soledad temiesen turbar aquel santo recuerdo de amor filial, ó impedir que aquel tierno suspiro volase al cielo.

A su padre en efecto era quien se dirigia porque nadie le escuchaba en la tierra. Nadie. No era así: hacia un instante que la puerta de la sala habia girado silenciosamente y en ella se detuvo un joven que de seguro hubiera querido avanzar y que, clavado en aquel sitio, ni respirar osaba.

Muchos meses hacia que ansiaba una ocasion de hablar á solas con Clemencia y cuando se presentaba ese momento, ahogado con todo el ardor de un corazon de veinte años, permaneció inmóvil porque el alma vacilaba siempre al trocar el sueño por la realidad. Poco á poco su respiracion fué mas natural, no trató de comprimir los latidos de su corazon y escuchó sereno el canto de la joven. Dios sabe hasta cuando se hubiera prolongado esta difícil situacion si Clemencia no hubiera abandonado su piano dirigiéndose á la ventana por la que apenas penetraba ya el moribundo día. Entonces creyó ver una sombra fija en la puerta y murmuró.

—¿Eres tu Augusto?

—No señorita, exclamó una voz perceptible apenas.

—¿Ah! ¿es Julio? añadió la joven, creí que habías partido hacia mucho rato.

—No, esperaba á vuestro hermano en su cuarto, me dije al salir que no tardaria.... y he aprovechado el tiempo en escribir....

—La leccion sin duda? vuestras bondades acabarán por avergozarse á vuestro amigo. Pero en lugar de tomaros ese trabajo podiais haber estado en esta sala, y como yo estoy acostumbrada á presenciar

los estudios de ambos hubiera podido apreciar vuestros progresos, que me complacen mucho.

—¿De veras? Murmuró el joven con acento tímido.

—Cierto, añadió Clemencia sonriendo.

—Ah! acaso hoy no me hubierais comprendido: creo que ni comprendierais las líneas que he trazado en este papel... pero no, todo lo que en él he escrito es absurdo, ninguna de estas frases, dicen lo que quisiera expresar mi corazon.

Clemencia contempló sorprendida al joven que retrocedió dos pasos, al tiempo que la luna penetrando por la ventana iluminó su rostro descompuesto. Clemencia guardó silencio, sin comprender lo que pasaba ó mas bien temiendo adivinarlo, hasta que repuesta de su primera impresion, murmuró con un tono que afectaba serenidad:

—Es demasiado tarde caballero... acaso mi hermano tardara en volver.

—Por qué no me llamais como siempre Julio, á caso habeis adivinado que os amo, acaso os ofende mi amor?

Al pronunciar estas palabras que hicieron asomar las lágrimas á sus ojos, Julio manifestaba toda la pasion del hombre, unida á la candidez del niño.

—Lo que haceis en este momento merece una severa reprobacion, murmuró Clemencia cada vez mas turbada. Esa agitacion....

—Es natural, es justa: os amo hace mucho tiempo y mi cariño está fundado en vuestras bondades, en vuestra generosidad. Cuando en la primera leccion me hablaste con tanta dulzura, sentí que á ser se regeneraba, y si me he aplicado despues no ha sido por aficion al trabajo, sino porque en ello os daba gusto. Todo lo que me esplicabais se grababa en mi mente con caracteres indelebles, y cuanto soy y cuan-

Los restos mortales del señor marqués de la Motilla que están sepultados en Aranda de Duero, van a ser trasladados al santuario de la Fuensanta, extramuros de Córdoba, con licencia del gobierno.

El miércoles último hicieron un simulacro las tropas de la guarnición de Badajoz dirigiendo las operaciones el capitán general del distrito. Los batallones que tomaron parte en aquella fiesta militar se presentaron en el mejor estado de aseo, demostrando en las varias evoluciones que ejecutaron su sólida instrucción.

La prensa de Granada elogia el celo que está desplegando en dar impulso a todos los ramos de la administración el gobernador civil de aquella provincia.

El Sr. D. Pascual Madoz ha estado en Valencia, a donde llamó por telégrafo al Sr. Utrillo, inspector en Cataluña de la compañía de seguros sobre la vida, que dirige el Sr. Madoz, La Peninsular; habiendo tenido esta entrevista con objeto de conferencia sobre los medios de proceder a la edificación, dentro y fuera del actual recinto de Barcelona, por cuenta de dicha compañía. El Sr. Madoz volvió luego a Madrid para hallarse presente a los debates que se esperaban en el Congreso. Los periódicos catalanes consignan con elogio el viaje del Sr. Madoz por ser de grande importancia para Barcelona. El Sr. Utrillo regresó el 4 de Valencia y en su compañía el Sr. Veamurguía, antiguo secretario del Sr. Madoz, cuyo viaje, según La Corona, es extraño a los proyectos de La Peninsular.

Es muy dudoso que Garibaldi acepte el gobierno de las Dos-Sicilias, en caso de que se le confiera. Lo que Garibaldi necesita, dice la Patrie, es un ejército de 20, 30, 100,000 voluntarios, para ir contra el enemigo. En la contestación que acaba de dar a un mensaje de la sociedad general de trabajadores milaneses, solo expresa este deseo: «No pierdo un instante de vista, dice, que vivimos aun en estado de guerra; quizá se acerca el momento, y por mi parte, debéis creerlo, quisiera que fuese hoy mas bien que mañana.»

Garibaldi tomará probablemente parte en los debates del Parlamento piemontés, donde espionará de viva voz su programa. En cuanto a Liborio Romano, se espera de él, mas bien que un programa, una justificación.

Según dice un periódico de Barcelona, la señora Ristori trata de hacer un viaje por España luego que termine su compromiso en París, y es probable que la eminente tragica trabaje en uno de los teatros de aquella ciudad.

La caja general de depósitos tenía existentes en fin de la primera semana de marzo, en metálico 1,191,359,140,85, y en efectos, 1,022,197,991,86; recibió durante la segunda semana, en metálico, 91,334,511,20, y en efectos 100,831,707,24; devolvió en el mismo período, en metálico, 90,472,810,73, y en efectos, 83,975,137,26. Quedaban existentes en fin de la segunda semana 1,195,220,841,27, metálico, y en efectivos, 1,039,054,561,84.

En la sala de sesiones de la real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales se celebró ayer, según habíamos anunciado, la solemne recepción del Excmo. señor don Lucio del Valle, como individuo nu-

merario de la misma Academia. En medio de grande concurrencia, y presidiendo el acto el escelentísimo Sr. D. Antonio Remon Zarco del Valle, leyó el nuevo académico su discurso de entrada, desenvolviendo y probando con brillante copia de datos históricos y científicos la influencia que han tenido los progresos de las ciencias exactas en las artes de construcción, y mas especialmente en las que entra el hierro por principal elemento. Contestó al del Sr. Valle, en nombre de la Academia, el Ilmo. señor don Cipriano Segundo Montesino, ampliando con nuevas reflexiones y noticias las espuestas por aquel. Concluida la solemnidad recibieron los Sres. Valle y Montesino las mas expresivas felicitaciones de cuantos los rodeaban.

Gran número de oficiales de los que hicieron traición a Francisco II se han dirigido al Parlamento piemontés quejándose amargamente del abandono con que se ha correspondido a su traición.

Niega terminantemente un corresponsal de la Independencia que haya habido esplicaciones entre el gobierno francés y el inglés con motivo de la asistencia de los funerales de la familia de Orleans a los funerales de la duquesa de Kent.

En Nápoles está de moda ahora el atribuir a los soldados de Francisco II, disfrazados de garibaldinos, todos los desórdenes y los crímenes que se cometen.

La reducción del tipo del descuento hecha últimamente por el Banco de Inglaterra, se atribuye a las grandes cantidades de oro que ha recibido aquel establecimiento, cantidades que en los últimos ocho dias pasaron de 430,000 libras esterlinas. También se atribuye a la próxima llegada de metales preciosos en gran cantidad y a la sensible disminución que viene experimentando la exportación de numerario.

El brigadier Nannetti ha remitido al señor gobernador civil de Valladolid para que este se le ofrezca a la diputación de la provincia una lindísima espingarda, perfectamente trabajada, un libro escrito en árabe que contiene el extracto del Corán, y una gran pipa de fumar, cuyos objetos fueron cogidos en el campo marroquí, y regala dicho señor brigadier a aquella corporación agradecido a los favores que la misma dispensó siempre a los militares que hicieron la campaña de Africa. Parece que dicha espingarda, una de las velas que se encendieron en Tetuan cuando nuestro ejército oyó allí la primera misa, media bandera, y otros trofeos militares, tomados al enemigo en los diversos hechos de armas que tan gloriosamente llevaron a cabo nuestras tropas, se colocarán en la capilla de San Gregorio, cuya restauración está terminada ya.

El 3 se suicidó en Málaga, hiriéndose en el cuello con un cortaplumas un joven ayudante de las escuelas públicas.

Este año como en los anteriores se han hecho grandes preparativos en Valencia para celebrar los milaeros con que se solemniza el dia de San Vicente Ferrer, recordando los hechos mas notables de la vida del Santo.

El domingo se verificó en la Casa-hospicio de Valencia el acto solemne de admi-

nistrar la Sagrada Comunión a los acogidos en aquel establecimiento. Una numerosa concurrencia acompañó al Viático por toda la carrera.

El viernes pasado se leyó en la sesión celebrada por la sociedad valenciana de agricultura la exposición redactada por la secretaria de la misma, y que se ha de elevar a las Cortes pidiendo la creación de la guardia rural. Aprobada por unanimidad, se adoptaron varias disposiciones para que surta el apetecido efecto.

La escuela de instrucción y domas de potros que va a montarse en Córdoba, cuya concesión hizo S. M. con fecha 31 de marzo, se establecerá en la dehesa de Villalobillos, y habrá en ella de 400 a 500 caballos.

En Valladolid se va a construir un teatro igual al de la Zarzuela de Madrid, que será dirigido por el Sr. Gándara, joven y acreditado arquitecto que dirigió también el de Jovellanos.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan al 6 y segun ellas el 3 estaba el trigo en Vigo a 14 rs. ferrado; el 4 en Arévalo, de 37 a 40; el 5 en Jaen, de 45 a 53; en Jerez, de 55 a 60; en Sevilla, de 49 a 65; el 6 en Orihuela, de 19 1/2 a 21 barchilla; en Alicante, de 48 a 63.

La cebada en iguales fechas estaba en Arévalo, de 20 a 21; en Jaen, de 28 a 29; en Sevilla, de 33 a 33 1/2; en Orihuela, a 9; en Alicante, de 140 a 145 caiz.

El maíz en Vigo a 13; en Jaen de 40 a 44; en Jerez, de 55 a 56; en Sevilla, de 49 a 50; en Orihuela, de 18 a 19.

El centeno en Arévalo, de 23 a 24.

Los garbanzos en Vigo, a 22 arroba; en Arévalo de 80 a 120 fanega; en Jaen, de 69 a 90; en Jerez, de 85 a 114; en Orihuela, de 30 a 50; en Alicante, de 20 a 30 barchilla.

El aceite en Vigo, a 65; en Arévalo, a 64; en Jaen, de 59 a 55; en Sevilla, de 46 1/4 a 47; en Orihuela, de 56 a 57; en Alicante, de 60 a 63 arroba valenciana.

Ya se ha presentado en el seno de la sociedad económica de Sevilla el dictamen de la comisión sobre el derribo de las murallas.

La empresa del ferro-carril de Sevilla a Cádiz y Córdoba ha dispuesto establecer varios trenes extraordinarios durante los dias de feria a precios módicos.

El Sr. D. Mariano Barrio, nuevo arzobispo de Valencia ha dirigido una sentida pastoral de despedida al clero y fieles de la diócesis de Murcia cuyo obispado desempeñaba.

La compañía general de crédito ha contratado con el ayuntamiento de Murcia el establecimiento del alumbrado público por medio del gas en aquella población.

El teatro de Málaga está muy animado desde que el Sr. Valero apareció en la escena, en la que ha recogido grandes aplausos. Se preparaba para representarlo en breve el drama de la señora Avellaneda titulado Baltasar.

El gobernador civil de Málaga ha vuelto a reunir el jurado calificador para conceder premios a la virtud, a fin de arbitrar fondos para continuar su benéfica misión.

La Patrie da cuenta en los siguientes términos de que el emperador ha desaprobado el manifiesto de Murat: «Sabemos

que el emperador, fiel a la política que constantemente ha seguido en Italia, política exenta de toda ambición de familia y de toda idea de conquista, ha escrito a S. A. el príncipe Murat una carta que es la espresion de estos nobles sentimientos y que, por consecuencia desaprueba el manifiesto del príncipe.»

El señor obispo de Orihuela ha repartido a las seis familias que mas daños experimentaron en Benejuzar, cuando un incendio destruyó casi todas las barracas del término, seis casitas de nueva construcción, a lo que ha contribuido con sus donativos aquel prelado.

El viernes último se votó por unanimidad, por el ayuntamiento de Jaen, el acuerdo de levantar un empréstito de millon y medio de reales, destinándolos a obras de utilidad para la población.

Se espera en Alicante que pronto despachará la junta consultiva de policía urbana de Madrid el proyecto y planos del nuevo edificio que se trata de construir en aquella ciudad para las oficinas del Estado.

El señor gobernador civil de Alicante, proyecta la construcción de un nuevo hospital que reúna las condiciones necesarias a tales edificios.

La fuerza de la guardia civil que guarnece la provincia de Asturias ha capturado en el mes de marzo último 51 delincuentes por varios delitos.

Durante los dias de la feria han dispuesto los señores duques de Montpensier que estén abiertos al público los magníficos jardines del palacio de San Telmo en Sevilla.

El granadero de la guardia imperial francesa, Wendling que mató en Versalles a su novia Carolina Broussé, causándole con el sable mas de sesenta heridas, ha sido condenado a trabajos forzados perpétuos. Aquel cobarde cabo Jacquet que estaba hablando con la víctima cuando llegó el asesino y que en lugar de defender a la pobre joven presenció el asesinato escudido tras una puerta de donde no se atrevió a salir hasta que los vecinos se apoderaron del asesino, aquel vilano que ha sido arrojado ignominiosamente de la guardia por cobarde, tuvo el cinismo de presentarse en la sala del consejo cuando este se verificó. Wendling le vió en la escalera cuando volvía a su prisión y le dijo: «¡Cobarde! vienes aquí a insultarme!» De buena te has escapado, le contestó Jacquet desapareciendo entre la multitud.

Se ha adjudicado por el precio de 4,900 duros anuales, el servicio de limpieza de las calles y pasajes de Barcelona, por el término de diez años.

En estos últimos dias han hecho algunas aprehensiones de géneros de ilícito comercio, los destacamentos de carabineros de la provincia de Huesca.

Las solemnes funciones y novena que la real archicofradia de Ubeda dedica anualmente al Santísimo Sacramento, se están practicando este año con mas solemnidad y magnificencia, si cabe, que en los anteriores.

El corresponsal en Madrid de El Diario de Barcelona, se ocupa en una de sus últimas cartas, de las trasformaciones que dice se preparan en la prensa periódica. Des-

pues de insistir en que el tiempo aclarará la verdad de lo que ha dicho, respecto modificaciones en el personal de la redacción de La Epoca, dice que el Sr. Rascon traspara la propiedad de El Constitucional al Sr. D. Felipe Picon, hoy gobernador de Almería, y que La Crónica de Amos Mendos se refuade en El Reino, y desaparece de la arena periodística, donde se lanzó en un principio, como para rivalizar con La Correspondencia, lucha imposible y titánica. Por último, añade el corresponsal, que El Reino vendrá a ser el órgano oficial de los disidentes, «si esta planta no se agosta a los primeros rayos del sol canicular.»

En Francia se ha verificado un robo muy singular. Una mujer se presentó a un cerrajero rogándole que fuese a abrir la puerta de su habitación, porque la había cerrada, dejando el picaporte dentro. El cerrajero abrió la puerta y la mujer, despues de pagarle, entró en la habitación, de la que salió poco despues llevándose robado lo mas precioso que había en ella.

Sabido es que el gobierno inglés, ha sancionado el absurdo principio del sufragio universal, tal como se ha practicado en Italia. Las islas Jónicas piden que se consulte el sufragio universal para su anexión a Grecia, y el inglés que debe profesar también otro principio, el de que una cosa es predicar y otra dar trigo, dice que ya dará él el sufragio universal a los jónicos con una escuadrilla provista de buenos cañones que manda a aquellas costas. Los irlandeses a su vez se han dirigido al parlamento pidiendo que provoque y autorice un voto público por escrutinio y sufragio universal en Irlanda para conocer si el pueblo desea tener un gobierno nacional y una independencia legislativa, o conservar el sistema actual de gobierno. Probablemente lord Russell dará a los irlandeses la contestación que ha dado a los jónicos.

En Cracovia, según las últimas noticias, reina gran agitación.

El príncipe Luciano Murat tiene amigos hasta en el parlamento piemontés. Uno de ellos, Joaquín Pepeli, recordó en la sesión del 4 que Joaquín Murat proclamó en 1815 la independencia y la unidad de Italia.

En la sesión del 4, el diputado piemontés, Sr. Ferri, dijo que la situación de las Dos-Sicilias es peligrosa y difícil, y propuso una información encaminada a mejorar la situación de aquel país. Examinado los diferentes ramos de la administración, sostuvo que el gobierno no ha sabido captarse el amor de las poblaciones. Al aludir a la autonomía napolitana y al reinado de Borbon y Murat, su discurso excitó la desaprobación de la Cámara.

Garibaldi está muy disgustado del parlamento piemontés. Dirigiéndose a los trabajadores de Milan, ha dicho que en el Parlamento hay individuos que corresponden dignamente a los votos y las esperanzas de la nación. «Se ha querido, añadió, fomentar discordias; se ha destruido la obra de la unidad que habíamos empezado; se ha querido dividir los elementos que son preciosos y necesarios en las actuales circunstancias. Pero no hablemos de esto... Son estas inmundicias de que debemos apartarnos por respeto a nosotros mismos.»

to valgo os lo debo. Por vos he aprendido, por vos se han transformado mis instintos brutales en nobles y generosos, y por agradaros, hasta hubiera querido que Augusto me aventajase porque conocía que os apesadumbraba verme superior a él. ¿Os sonreís? Teneis razón! A pesar de mis diez y nueve años, parezco un niño, al hablaros de estas piqueñeces, en vez de repetiros que os amo con toda mi alma.

—Silencio. Dios mío! si alguien os oye! murmuró Clemencia conmovida.

Ambos guardaron silencio algunos instantes, silencio mas embarazoso que las mismas palabras y al que paso término Clemencia exclamando con tono de dulce reconvencción:

—Si verdaderamente no os habeis propuesto darme un disgusto, os tranquilizaré olvidando cuanto habeis dicho.

Julio se levantó, enjugó sus ojos y con voz entrecortada, pero firme, exclamó:

—No teneis mas que mandar y obedecer: no hay esfuerzo por grande que sea que yo no esté dispuesto a hacer por complaceros. Bien lo veis, ya estoy tranquilo y ocutaré a todos, hasta a vos misma, este sentimiento que abriga en el alma hace cinco años; pero no amaros es imposible. En esto no os obedeceré aunque me amenazéis con vuestro odio. Comprendo que soy indigno de vos, que me falta hermosura y talento para mereceros, pero no importa. Si me permitis amaros sabré ser en breve superior a los demás hombres. Aquí no sois dichosa; vuestra madre no se ocupa mas que de Augusto y os sacrifica a él; a mi lado, en mi casa seréis la primera y todos os amaremos. No pido ahora que adoptéis semejante resolución, pero permitidme amaros, acostumbraros a la idea de ser amada por mí: he ahí lo único que pido.

El acento de Julio, aspero de ordinario,

tenia en este momento infinita dulzura y armonizaba con el misterio de la noche que daba aun mas encanto a sus palabras. Clemencia, llamando en su auxilio a la razón, añadió lentamente:

—Jamás olvidaré lo que acabo de oír y servirá para afianzar mas en mi alma el afecto que os profesó: pero sois un niño y como ellos abrigáis quimericos proyectos. Olvidais que tengo mas edad que vos?

—Un año quizá.

—Os engañais; he cumplido veinte y uno y vos contais diez y nueve. Cuando penseis en casaros dentro de seis ó siete años, seré una vieja para vos y la misma discordancia de edades habría en las demas condiciones. Si a vuestros padres les dijeseis lo que me habeis dicho a mí, se burlarian de vos.

—¡Mis padres! no es calumnias: mi padre no es tan intratable como se afirma y centaremos ademas con el apoyo de mi madre. El solo obstáculo invencible es vuestra voluntad: concedme una esperanza, una sola palabra que pruebe que no os burlais, que teneis piedad mi.

Al pronunciar estas palabras cayó de rodillas cruzando sus manos en muestra de adoración y sin atreverse a tocar las de la joven. El terror de Clemencia, calmado un instante, renació ante estas muestras de ternura infantil, y al tratar de consolarle el acento espiró en sus labios; y al querer adelantarse a él sus pies parecieron clavados al pavimento. Por fortuna una campanilla agitada con violencia puso término a esta comprometida escena, advirtiéndoles que Augusto volvía con su madre. Julio se lanzó a la puerta de entrada, que abrió él mismo, exclamando:

—¡Al fin estás de vuelta! Hace mucho rato que espero en tu cuarto, para darte la

lección y porque ademas quiero hablar contigo. Buenas noches, señora.

Madama Ogé habia tenido apenas tiempo de reconocerle cuando ambos habían desaparecido, y dirigiéndose a la criada, que en este instante salía con luz, exclamó:

—¿Cómo está aquí todavía el señorito Julio?

—Lo ignora señora.

Madama Ogé tomó la lámpara dirigiéndose al salen y exclamando al entonar en él a su hija.

—¿Sabias que Julio estaba en casa?

Clemencia no contestó y notando su madre la palidez que cubría su semblante, añadió:

—¿Estás mala?

—No, murmuró Clemencia, pero tengo que hablarle, ven.

Ambas se dirigieron al cuarto de Clemencia, haciendo su madre mil conjeturas sobre lo que su hija tendría que decirle con tanto misterio, y en él Clemencia refirió cuanto acababa de sucederle, a su madre, que muda de sorpresa, se reconvenia en silencio de no haber previsto el peligro de dejando a su hija sola en casa. A cada nuevo detalle su espresion se tornaba mas adusta, acabando por reprochar a Clemencia su poco tacto al provocar aquella escena con sus palabras indiscretas, con lo cual la pobre niña se acusaba del amor de Julio como de una falta personal. Despues, la severa madre hizo infinitas suposiciones de lo que dirian las gentes y de que los padres de Julio juzgarían habian querido encadenar a su hijo, culpando todos a Clemencia, de mayor edad y razon mas perfecta, por no haber prevenido el peligro. Ante estas palabras, la joven no pudo contener sus lágrimas, hasta que su madre compadecida de su dolor, trató de consolarle con alguna frase cariñosa y se despidió de su

hija hasta el dia siguiente, muy satisfecha del giro que habia logrado dar al asunto, porque sabido es que Madama Ogé no quería que su hija se casase.

Algunos instantes despues, Augusto entraba sigilosamente en el cuarto de su madre.

—¿Sabes lo que ocurre? exclamó.

—¿Qué? amor mío, murmuró su madre olvidándose todo a la visita de su hijo.

—Julio está enamorado de Clemencia.

—¿Te lo ha confesado?

—En este instante, solicitando mi apoyo que lo he prometido.

—Pero no reflexiona, hijo mío, que ese matrimonio no puede realizarse?

—¿Por qué?

—En primer lugar porque Julio es mas joven que tu hermana, y despues porque ella es pobre para unirse a él. Los padres de Julio no consentirán jamás en semejante boda, y si consentieran, exigirían un dote que yo no puedo dar a tu hermana.

—Ya lo sé que nada puedes darle, pero Julio nada quiere; ama a Clemencia como un loco y afirma que obtendrá el consentimiento de su padre. Reflexiona que ese matrimonio sería ventajoso para todos y particularmente para mí, porque esa familia es mi honra y mil veces me ha dicho Julio que el dia que se case pondrá en ruina a tu hermana, y ya ves, el carruaje de mi hermana sería el nuestro... si, si, yo quiero que este matrimonio se realice y se realice.

Habló largo rato en este sentido, y al cabo de él todos los propósitos de su madre se habian desvanecido, llegando hasta admirarse de haber podido presentar el menor obstáculo. Las doce se oían, cuando se separaron hijo y madre, quedando esta resuelta a secundar con todo su poder los amores de Julio y Clemencia.

IV.
Esfuerzos inútiles.

En vano Clemencia trató de conciliar aquella noche el sueño: las palabras de Julio y las de su madre estaban gravadas en su mente, produciéndole verdadera fiebre. ¡Acusaría de haber utilizado su inteligencia para atraerse un esposo, y siendo de condición humilde, un esposo rico! Estas ideas la preocupaban de continuo, y el interés que habia manifestado por la educación de Julio, los elogios que le habia merecido su aplicación, le parecían otras tantas acusaciones. Recordaba con terror las palabras apasionadas de Julio, y al reflexionar que de nuevo volvería a encontrarse en su presencia, que deseaba y temía a la vez, crecía su agitación, ignorando cómo sostener sus miradas, cómo dirigirle frases indiferentes.

La imagen de Julio estaba fija ante sus ojos, y su nombre, que procuraba olvidar, se mezclaba a sus oraciones. Entonces saltó del lecho, corrió a la ventana, creyendo que el aire de la noche calmaría su agitación; y el aire suave y perfumado, y la luna esparciendo la dulce caridad que algunas horas antes, la recordara con mas fuerza la escena que quería borrar del pensamiento.

Por fin, aniquilada bajo el peso de tantas impresiones, cayó inerte sobre su lecho, y el ángel de los sueños descendió hasta ella cerrando suavemente sus ojos.

Al dia siguiente apenas podia tenerse en pie, y cuando se dirigió a saludar a su madre, teniendo en cuenta la fría y severa como la noche anterior, se sorprendió agradablemente al verse recibida con la sonrisa en los labios.

(Se continuará.)

El correo de hoy confirma la exactitud de nuestras apreciaciones sobre un despacho telegráfico que recibimos en términos muy equivocados. Otro fechado el 5 en Dresde dice: «El Diario de Dresde ha recibido un despacho anunciando que el emperador Napoleón III ha prometido al Papa no retirar de Roma las tropas francesas.»

El Sr. D. Félix Socias, cuyos trabajos caligráficos son verdaderamente admirables, acaba de hacer, también a pluma, una preciosísima copia en pequeño de la figura principal del cuadro de Rafael, conocido por el Pasmó de Sicilia.

Hay una equivocación en lo que refiriéndonos a un periódico de Bilbao dijimos acerca de la acogida que allí ha obtenido la nueva compañía dramática: esta comenzó sus trabajos con *La campana de la Almudaina*, a cuya obra siguieron *Sullivan* y *El hombre de mundo*. En el estreno de la compañía fué llamada a la escena la señorita Alvarez.

EDICION DE LA NOCHE.

Los diputados gallegos han anunciado una enmienda a los dos artículos primeros de la ley de ayuntamientos; para que siempre que los grupos de casas que llevan el título de parroquias no contengan mas de treinta, se formen con ellos grandes ayuntamientos que aminoren los gastos locales de los que por pequeños carecen de recursos para proporcionarse y proporcionar a sus vecinos las mejoras y la instrucción convenientes. La comisión está dispuesta a aceptar esta enmienda.

Una carta de Londres fecha del 1.º, de que erremos tiene conocimiento la autoridad, denuncia el hecho de que allí se agitan ciertas personas en daño de la tranquilidad de España; si bien hasta ahora son demasiado débiles y torpes para que inspiren temor alguno. Solo merecen no ser perdidas de vista porque siempre es peligroso que haya gente dispuesta a lanzarse a todo en habiendo quien tenga interés en valerse de sus servicios. El gobierno los vigila y por lo tanto, lo repetimos nada hay que temer por este lado.

Dícese que en el Consejo de ministros celebrado ayer ante S. M. se acordaron medidas belicosas respecto a Méjico. Falso. No se ha tomado aun resolución definitiva; cosa natural cuando hay noticias de que el gobierno de Méjico envía a Europa persona encargada de disculpar su conducta con el Sr. Pacheco. España, sin embargo, no se dará por satisfecha si la reparación no corresponde a la magnitud de la ofensa.

Se desmiente autorizadamente la noticia de que el colegio de infantería vaya a ser trasladado al vecino pueblo de Leganés.

Las palabras pronunciadas por el ministro inglés Mr. Buchanan al despedirse oficialmente de S. M. la Reina, en favor de esta y de su augusta dinastía, no han podido menos de causar grande y agradable sensación en Madrid; y echan por tierra las esperanzas de los pocos ilusos que han soñado con que ciertos descabellados planes encontrarán un día fuertes auxiliares. Inglaterra, la poderosa Inglaterra ha aprovechado la primera ocasión para protestar de su afecto a la dinastía reinante en España, y aunque creemos que Isabel II, reina de España por el triunfo, por el derecho y por la voluntad nacional, tiene bastante para ser invulnerable en sus derechos con el amor de sus pueblos y el fiero orgullo del país que gobierna; todavía no puede menos de verse con satisfacción que el odio que pueda tenerse por otros a la ilustre casa de Borbon no encontrará auxiliares dentro de la Gran Bretaña.

El Consejo de Estado ha establecido como jurisprudencia; 1.º Que no procede la autorización cuando no consta la existencia del delito para cuyo procesamiento se pide; y 2.º que los alcaldes solo pueden imponer arresto en castigo de faltas, previo juicio verbal, ó por vía de sustitución y apremio a los multados que fuesen insolventes; que los alcaldes, cuando procedan contra algun delincuente, deben dar parte inmediatamente al juez, remitiéndole las diligencias que hayan instruido; y que es innecesaria la autorización para procesar a los dependientes de la administración cuando los delitos que motivan el proceso no son relativos al ejercicio de funciones administrativas.

En la estación de la lotería primitiva verificada esta tarde han salido premiados los números siguientes:

37, 69, 28, 79, 25.

Se ha resuelto que haya un individuo rebajado por compañía en el arma de In-

fantería, interin circunstancias extraordinarias no exijan la fuerza total de cada una de ellas.

Ha sido concedida la cruz de Isabel la Católica a los comandantes D. José Jimenez Baz y D. Juan Corbalán y Gonzalez, y tenientes D. Eduardo Cretus y Camps, don Carlos Perez y Carracedo, D. José Poves y Jimenez y D. Enrique Valero y Roch, cuya condecoración les corresponde con arreglo a reglamento por el desempeño del cargo de profesores en el colegio de infantería.

Se ha concedido el retiro para esta corte con el sueldo de 1,833 rs. al mes, al coronel de infantería D. Victoriano Ameller y Vilademunt.

Teniendo en cuenta que ha transcurrido mas de un año desde la terminación de la campaña de Africa y que durante este período han podido recurrir a S. M. los individuos del ejército que se creyeron perjudicados y no recibieron las recompensas a que se habian hecho acreedores por sus servicios, se ha dispuesto que desde el 31 del mes actual (marzo de 1881) no se dé curso a las instancias que se presenten pidiendo remuneración y permuta de una gracia por otra.

Nada notable ofrecen las noticias que hoy recibimos de Portugal y alcanzan al 5.º. Anunciase un manifiesto de los ex-diputados ministeriales.—Los periódicos del vecino reino confirman la opinion de la correspondencia acerca de la impopularidad de la union ibérica en Portugal.—Los suicidios se repiten con espantosa frecuencia en aquel país.—En el palacio de las Necesidades hubo el 4 un espléndido banquete que dió el rey en celebridad del casamiento de la infanta doña Antonia. Asistieron los ministros y el cuerpo diplomático.—Las noticias recibidas en Lisboa presentan tranquilidad a las colonias portuguesas.—El *Diario oficial* de Lisboa, ha publicado una real orden declarando caducada la concesion del ferrocarril de Cintra.—El gobierno ha ofrecido 10,000 reis de gratificación a cada licenciado del ejército que quiera reengancharse para ir a servir en Macao.—El corresponsal del *Diario de Oporto*, en Lisboa, dice, que la imprenta española lleva la candidez hasta debatir entre si no solo el plazo y la manera de llevar a cabo la anexion de Portugal a España, sino hasta los accesorios.—El corresponsal padece una equivocación.

Esta mañana ha salido de Barcelona para Tetuan el vapor *Vifredo* con vino, efectos y 50 individuos de tropa de varios cuerpos.

Hoy hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Pesth 8.
La juventud prepara una concurrencia al obispo de Haag con motivo de haber asistido a la apertura de la Dieta.

Belgrado 7.
Siete familias búlgaras de Widdin han emigrado en Servia.

Ayer se verificó la prueba, mas bien que la inauguración, del trozo del ferrocarril del Norte, que partiendo de Madrid llega a las Rozas, mitad del camino para el célebre monasterio del Escorial. La empresa convidó a mas de setenta personas, entre senadores, diputados e ingenieros. El tren de prueba partió de Madrid a las diez y cuarto, y aunque con alguna lentitud, llegó con toda felicidad a las Rozas. Aquí la empresa tenia preparado un excelente almuerzo, a cuya terminación se oyeron brindis entusiastas por la industria, por el ferrocarril y por la empresa. Un individuo de esta ofreció que para el día 24 de junio próximo todos los presentes podrían ir por la vía férrea hasta el Escorial, lo que fué oído por todos con satisfacción y aplauso. El tren estuvo de vuelta en Madrid con los convidados al acto, a ese de las tres y media de la tarde.

La comisión de ayuntamientos del Congreso no ha vuelto a reunirse hasta hoy por hallarse indispuesto su presidente el Sr. Alonso Martinez.

No se verificó ayer la reunión, mas recreativa que política, que la minoría progresista habia resuelto tener en el vecino real sitio del Pardo, por haber tenido que asistir los diputados por Madrid, a la prueba de la seccion del ferrocarril del Norte entre Madrid y las Rozas.

Ayer el fotógrafo Sr. Alonso Martinez copió con sus respectivos trajes, y formando uno y mas grupos é individualmente, a los diez y nueve individuos que formaron la cuadrilla de *D. Quijote*, en el baile de los duques de Medinaceli.

Hoy han quedado burladas las esperanzas de los que creian que tomaria la pala-

bra en el Congreso el Sr. Rios Rosas. Tal era la resolución de este hombre público anteayer por la noche; pero un fuerte cólico bilioso le ha detenido ayer y hoy en la cama. En vista de la ausencia forzosa del Sr. Rios, el diputado progresista Sr. Zorrilla decidió, como puede verse en la sesion de hoy, atacar al gobierno por su política interior.

Han asegurado mal los que han asegurado a *El Clamor*, que se ha nombrado de real orden un escribano de cámara para la audiencia de esta corte. La escribanía que ha quedado vacante por fallecimiento del Sr. Morayta, la ocupa interinamente su hijo, en virtud de acuerdo de la misma audiencia, que está facultada para estos nombres interiores, en tanto que se provee la plaza con arreglo a la ley.

Tenemos entendido que ha sido nombrado director general de hipotecas interino, con retención de la asesoría general de Hacienda, el Sr. D. Francisco de Cárdenas.

Hace dias que viene diciéndose, para formar cargos al gobierno, que este habia presentado para el obispado de Osma a un canónigo dignidad de la metropolitana de Burgos, señalado por haber militado en las filas del pretendiente. El hecho es completamente falso.

Hoy por la mañana se ha reunido en el Congreso la comisión encargada de informar sobre el proyecto ó proyectos de ley que conceden pensiones a las viudas de los médicos que han sucumbido víctimas de su celo durante las últimas invasiones del cólera. Todos los individuos de la comisión, a escepcion del Sr. Forgas, están conformes en que se concedan todas las pensiones propuestas por el gobierno. El Sr. Forgas ha manifestado que sobre alguna de ellas formaria voto particular.

Hoy ha tenido lugar en la Universidad central la ceremonia de conferir la investidura de doctor en la facultad de derecho al Excmo. señor duque de Tetuan, al joven licenciado D. Pedro de Calderon Herce y Collantes. Bajo la presidencia del señor duque de Tetuan, el señor ministro de Estado, padre del laureado; el Sr. Arrazola, presidente del tribunal supremo de Justicia, y el señor ministro de Fomento, dió principio la ceremonia, pronunciando un elocuente discurso su padrino el Dr. D. Pedro Lopez Sanchez, en el que nos supo demostrar con cuanto talento cultivaba las letras. El que leyó el nuevo doctor, poseido de la mas viva emoción, demostró asimismo el honoroso aprovechamiento que hace de sus estudios.

El diputado señor Campron ha presentado a la comisión ha admitido dos enmiendas al dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de San Juan de las Abadesas, por las que quedan a salvo los intereses de la provincia de Gerona en este asunto y se benefician considerablemente los del Estado. Admitidas por el Congreso dichas enmiendas, como lo están ya por la comisión y el gobierno, la provincia de Gerona no tendrá que contribuir con subvencion alguna para la construcción de los veinte kilómetros de dicho ferrocarril que cruzan su territorio, y el gobierno podrá suspender el sacar a subasta el camino hasta que los dueños de los criaderos de San Juan de las Abadesas se comprometan a suministrar cierta cantidad de carbones para el servicio público a un precio ventajoso para el Estado.

Como ya hemos dicho, el accidente ocurrido en Aranjuez en el tren correo que salió de esta corte en la noche del 6 del actual, no ha tenido consecuencias graves que lamentar. Noticias posteriores nos dicen que el choque contra un tren de mercancías fué tan casual, que es muy difícil poder evitarlo dadas las circunstancias que allí ocurrieron. Afortunadamente el material es el que sufrió mas, puesto que, aparte del susto natural del accidente, los viajeros, gracias a Dios, no tuvieron que deplorar desgracia notable.

El Reino de esta noche publica cartas de su corresponsal de Méjico, y segun ellas, la avaricia que allí reina es espantosa, pues con escepcion de los colocados en puestos públicos y de los adjudicatarios y denunciantes de fincas del clero, el resto está descontento, incluso muchos puros que no se hallan conformes con las exageraciones políticas de los gobernantes.

Esta noche se reúne la comisión de ayuntamiento para seguir fijando definitivamente los principales puntos del dictamen que muy en breve presentará al Congreso.

Hoy por la mañana ha salido de Madrid para Sevilla, el Excmo. señor arzobispo de Burgos.

El Constitucional de esta noche des-

mite las noticias de crisis ministerial acozadas por *El Reino*, y ya refutadas por *La Correspondencia*.

Una horrible catástrofe ocurrió el 5 en Miranda de Ebro. Un depósito de pólvora destinada a los trabajos del ferrocarril, se inflamó, y volando tres casas perecieron 13 personas, salvándose casi por milagro otras que fueron sacadas de entre los escombros, mas ó menos maltratadas.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS de uno de nuestros corresponsales telegráficos del interior:

Cádiz 8.
Han entrado en esta bahía un navio inglés y el vapor español «Colon».

«El Constitucional» de esta ciudad, dice saber positivamente que el gobierno ha mandado construir en el extranjero cuatro grandes fragatas.

El mismo periódico publica una carta del Ferrol en que se niega que fuesen de mala calidad las maderas que se emplearon en la construcción del navio «Francisco de Asis».

Sevilla 8.
Se ha constituido en esta ciudad la junta de socorros a los pueblos perjudicados por las inundaciones. Varios pueblos de la provincia reclaman sus auxilios.

Paris 8.
En la Bolsa se ha hecho el 3 por 100 francés a 67-70 el 4 1/2 a 95 50; el 3 por 100 interior español a 00 00 el exterior a 00; la diferida a 41 1/2, y la amortizable a 00.

Londres 8.
Quean los consolidados ingleses de 91 3/8 a 1/2.

CAMARA DE LOS SENADORES.
SESION DE HOY 8.

Abrióse la sesión a las dos y media, bajo la presidencia del señor marqués del Duero y leída el acta de la anterior fué aprobada.

Ocupó la tribuna el señor ministro de Fomento y leyó el proyecto de ley de Bolsa.

Se leyó el remitido por el Congreso acerca del gobierno de las provincias.

Entrando en la orden del día se leyó y puso a discusión el informe de la comisión pidiendo un crédito de 2.161.150 rs. para el ministerio de la Guerra para adquisición del material de artillería de campaña: el Sr. Cantero manifestó que a ese proyecto debía acompañar el medio de cubrir este gasto conforme a lo dispuesto en asuntos de esta clase.

El señor ministro de Marina dijo que ocupado el señor ministro de la Guerra en la otra Cámara, satisfaría él en lo que pudiera al Sr. Cantero y dijo que si bien era cierto lo que este señor habia dicho, tambien lo era que habian solido presentarse esta clase de proyectos de ley sin aquel requisito; pero que si no bastaba esto al señor Cantero la comisión tal vez hallaria medio de cubrir este déficit.

El señor marqués de la Habana manifestó que estando las Cortes abiertas se habia creído que el señor ministro podría dar las esplicaciones convenientes y la comisión no habia fijado la atención en este requisito, porque viniendo así del Congreso creia innecesaria la presentación de los medios de que habla la ley.

Rectifican los Sres. Cantero, marqués de la Habana y ministro de Marina.

El Sr. Calonge dice que no pensaba tomar parte en la cuestión; pero que habiendo varias omisiones de la aplicación de contabilidad, el Senado no debía pasarlas por alto, cuando esas faltas se le denunciaban. Pide que se aguarden las esplicaciones del señor ministro de Hacienda, y por lo tanto, que se suspenda la discusión.

El Sr. Messina dice, que apenas hay un ejemplo de esta clase en que se haya llenado ese requisito, y aun cuando esto no sea razón, la comisión no ha fijado su atención en la falta de él, porque venia ya aprobada del Congreso.

El Sr. Alcalá Galiano apoya la idea de oír al señor ministro de Hacienda, una vez hecha por el Sr. Cantero la observación que el Senado habia oído.

El Sr. Gonzalez dice que habiendo un sobrante en el presupuesto ordinario, con el se puede cubrir este pedido, y no se falta a la ley votando el proyecto; esto sin contar con lo que el presupuesto extraordinario y el gobierno tiene de la indemnización de Marruecos.

Rectifican los Sres Gonzalez y Calonge. El Sr. Urbina dice, que por un simple real decreto podia haber sido aprobado este gasto, y puesto que el Congreso no ha puesto reparo en su aprobación, tampoco debia tenerle el Senado.

El Sr. Irazzo pide la suspensión de la discusión.

El señor ministro de Marina manifiesta haberse llamado del Congreso al señor ministro de Hacienda, y pide que puesto que habia que votar dos leyes podia aguardarse su llegada.

El señor presidente pone a votación el proyecto de ley de redención del capital social de la Catalana de Crédito, y resulta aprobada por 75 bolas blancas contra 8 negras.

Puesto a votación el de pension a doña Idefonsa Rodriguez resultó aprobada por 65 blancas contra 19 negras.

El señor presidente anuncia que no siendo posible al señor ministro de Hacienda venir al Senado, se suspendia la discusión pendiente hasta mañana, reuniéndose el Senado en secciones.

Se levantó la sesión a las cuatro y veinte minutos.

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS.
SESION DE HOY 8.

A las dos y media abre la sesión el señor Martinez de la Rosa, y se aprueba el acta de la anterior.

El Sr. Ruiz Zorrilla recuerda al gobierno su anunciada interpelación sobre la política que ha seguido desde que fué llama-

do al poder, y pregunta si está dispuesto a contestarle para en caso contrario presentar una proposición de ley que ya tiene formulada.

El señor presidente del Consejo manifiesta que el gobierno no rehuye nunca toda clase de discusiones sobre su marcha política; pero que habiendo tenido lugar en poco tiempo dos discusiones políticas en la Cámara, y habiendo otros asuntos de interés que tratar para el país, creia que eran primero, y que por lo tanto no debia contestar a la interpelación.

El Sr. Ruiz Zorrilla, en vista de esta contestación presenta a la mesa una proposición de ley.

Se leen varias comunicaciones del gobierno participando al Congreso las gracias que han obtenido varios señores diputados, y el Sr. Belda hace cargos al ministerio por no haber participado a su tiempo la concesion de dichas gracias. Además anuncia una interpelación sobre este asunto. Se da lectura de la proposición de ley del Sr. Zorrilla pidiendo al Congreso que se sirva declarar que el gabinete preside por el duque de Tetuan ha seguido en la marcha política de los negocios interiores del país un camino distinto del que ofreció.

La atención del Congreso y de las personas que llenan las tribunas, se fija en el joven orador progresista, que se levanta en medio del mayor silencio a apoyar su proposición.

Empieza su discurso proclamando la inviolabilidad del diputado; para tratar las cuestiones políticas en todos los terrenos, apoyado en las prácticas constitucionales y en los derechos que le concede el reglamento.

Pasa luego a examinar la marcha del gabinete desde que entró en la vida gubernamental, y pasa revista a todos los actos de mas significación en su política, que juzga su señoría como otros tantos errores. Estiéndese bastante en impugnar aquellos actos, y entra a juzgarlos, deduciendo que la union liberal ha dado soluciones moderadas a todas las cuestiones que ha resuelto.

Toda la política, en fin, del gobierno merece la censura del diputado progresista, en cuyas censuras ocupa largo tiempo.

El señor ministro de la Gobernación se encarga de contestar al Sr. Zorrilla, y comienza haciéndose cargo del final de su discurso para deducir con verdad que el principal objeto de la proposición del señor Zorrilla, atendiendo a las últimas palabras que ha dicho en su apoyo, no era otro que el separar del lado del gobierno a los progresistas que le prestan su apoyo.

Entra luego el señor ministro a contestar el principal cargo dirigido por el señor Zorrilla, de que el gobierno habia contribuido a la disolución de los partidos, y su señoría prueba con ejemplos irrefragables que el fenómeno político que se ha obrado en los partidos, no es mas que una consecuencia de lo que ha sucedido en todas las principales naciones constitucionales de Europa.

Pasa el orador a rebatir en general todos los demás cargos, haciéndolo rápida y satisfactoriamente, oponiendo a las razones del Sr. Zorrilla las mismas que ofrecen los hechos del partido progresista cuando ha estado en el poder, y que justifican lo de este gabinete.

Respecto a la reforma constitucional de que todas las oposiciones hacen un arma para lanzarla como un grave cargo al gobierno dice el señor ministro de la Gobernación que es cuestión que debe posponerse a otras de mas verdadero interes para el desarrollo de los del país, siendo despues ocasión de llevarla a cabo.

Por último, el señor ministro contraataca. Las teorías de oposicion del Sr. Zorrilla, con los hechos en relacion que ha practicado el gobierno, y los cuales hablan muy alto en favor de la marcha del gobierno en todos sus actos.

El Sr. Zorrilla rectifica, y tacha de poco liberal al señor ministro de la Gobernación, y al ministerio todo, segun la opinion de su señoría, y defiende al partido progresista del cargo de poco católico que por muchos se le lanza. En su rectificación se estiende el orador hasta que pasan las horas del reglamento.

El general O'Donnell rechaza la proposición del Sr. Zorrilla probando que no ha faltado a nada de lo que ofreció cuando era oposicion.

Lo mas importante que en su discurso dice el general O'Donnell, es que presentará un proyecto de ley aboliendo la reforma constitucional.

El Sr. Ruiz Zorrilla declara que retira su proposición.

El general O'Donnell dice que no tiene nada de extraño que la proposición sea retirada cuando ve la oposicion, que no tendrá a su favor mas que 40 ó 50 votos.

El Sr. Sagasta protesta porque se llama a la minoría exigua.

El general O'Donnell estraña que la minoría sea tan susceptible, cuando califica siempre duramente a la mayoría.

El Sr. Belda anuncia una interpelación por las gracias concedidas a los diputados.

El señor ministro de la Gobernación dice que contestará en tiempo oportuno.

Y se levanta la sesión a las siete y cuarto.

FONDOS PUBLICOS.

En la Bolsa de hoy se ha hecho el 3 consolidado a 48 75 y el diferido a 42 55.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

Príncipe.—A las ocho y media de la noche.—*Antes que le cises...*—*Genio y figura...*—*Donde menos se piensa...*
Zarzuela.—A las ocho de la noche.—*Jugar con fuego.*
Circo.—A las ocho y media de la noche.—*Cegar para ver.*—*El hombre feliz.*—*Un ayo para el niño.*—*Lo que de Dios está...*
Novedades.—A las ocho y media.—*Pueblas humanas!*—Baile.

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

COMUNICADO.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy Sr. mio y de toda mi consideracion: Ruego a Vd. encarecidamente, como defensor que soy del desgraciado reo Antonio Castellon y Castellon, autor del homicidio perpetrado en la posada de Barcelona el 25 de julio último, se sirva dar cabida en su apreciable periódico al siguiente comunicado, que no dudo insertará tambien toda la prensa, siquiera á ello no la impulse otro motivo que un deber altamente humanitario.

Soy de Vd. su mas atento y seguro servidor Q. S. M. B.—ANTONIO RUIZ PASTOR.

Con extraordinaria sorpresa he visto en su número de ayer la constatacion que ha dado á los señores diputados valencianos, el ministro de Gracia y Justicia, negándose á aconsejar á S. M. el indulto del espresado reo, «por la necesidad, según dijo, de poner freno con el escarmiento, á delitos como el cometido por Castellon.» Y como toda la prensa, incluso el periódico de su digno cargo, habia ya publicado la agradable noticia de dicha real gracia, como obtenida en el día de Viernes Santo por nuestra bondadosa soberana al adorar la Cruz, d. j. o á la consideracion de Vd. y del público la situacion en que se hallarán hoy, los padres, mujer é hijos menores y amigos del predestinado reo, á quienes se habia hecho consentir, haciéndoles pasar por la amargura de tan encontradas sensaciones.

En cuanto á mi y supuesto que la causa se halla aun en grado de suplica, me creo con el derecho como defensor del reo, á emitir las opiniones que sustentare en el acto solemne de la vista, siquiera este imperioso deber me ponga en disonancia completa con las respetables opiniones de S. E.

Desgraciadamente á esta causa se le ha dado una importancia que me veo en la necesidad de combatir, ya se atiende á las circunstancias del delito, ya tambien á las de la persona. Y como para comprobar este aserto, me basta decir con el proceso en la mano, salvo los respetos debidos á la sentencia de vista, que al delito cometido precedieron tres provocaciones que pasaron de simples palabras; aunque nose tenga en cuenta, la conducta anterior del procesado, que nunca se vió preso ni amonestado por ninguna autoridad, ni tampoco su calidad de padre de familia, no creo que Vd. ni el público necesite de mas datos, para no ver en mi defendido á esa clase de reos, en cuya corazon se desenvuelven las malas pasiones, ni esos instintos incorregibles para los cuales y solo para ellos, aun conserva nuestro código la terrible pena de muerte.

Yo espero que Vd. me dispense esta manifestacion, ya que se han emitido opiniones erróneas acerca de este delito, casi con calificaciones de asesinato.—Madrid 8 de abril de 1861.—Ruiz Pastor.

NOTICIAS.

Santo de mañana.—Santa Maria Cleofé y Santa Casilda, virgen y mártir.

Cultos.—Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de Santo Tomas, donde se celebrará una solemne funcion á la inmaculada Concepcion de Maria; predicará en la misa mayor el Sr. D. Pedro Arenas, predicador de S. M.; por la tarde, á las cuatro y media, dirigirá el ejercicio de la Santísima Virgen el Sr. D. Félix Cumpido; como último día de Jubileo se terminará con procesion del Santísimo Sacramento antes de reservar, oficiando de pontifical el Excmo. señor nuncio de Su Santidad.—Visita de la Corte de Maria: Nuestra Señora del Rosario en su herlesia titular ó en la de Santo Tomas.

Orden de la plaza.—Servicio para mañana.—Parada.—Infanteria de Borbon.—Jefe de día.—Señor comandante capitán de Toledo, don Patricio Ramos.—Visita de hospital.—Toledo, sexto capitán.

Llamamientos militares.—Por el gobierno militar se llama á don Pablo Cananto, á los padres ó herederos de Felipe Buenaventura y Velasco, soldado que fué del regimiento infanteria de Valladolid del ejército de Puerto-Rico; á los padres ó herederos de los soldados que fueron del batallon cazadores de Cádiz, del ejército de Puerto-Rico, Pedro Villarroel y Rodriguez, Antonio Pato y Villa y Juan Garcia y Fernandez, y Celestino Alcacana y Alvarez.

Inclusa.—La direccion de este establecimiento publica un estado, del cual resulta haber existentes en el mes de marzo, 5.843 acogidos; pero habiendo habido 134 bajas en el mismo, quedó una existencia para el mes actual de 5.709.

Colegio de la Paz.—En este establecimiento hubo un total de 456 acogidos, y habiendo sido baja en el mismo cuatro, quedaron para el presente mes 452. El importe de las limosnas recibidas á favor de am-

bos establecimientos, ascendió á 1.124 rs.

Llamamientos civiles.—Por la administracion principal de Hacienda pública se cita al Sr. D. Joaquin del Olmo; por el correjimiento, á D. Francisco Luciano Vila.

Caja de ahorros.—En el día de ayer ingresaron en este establecimiento 159,824 reales vellon, depositados por 2,689 individuos, de los cuales los 105 han sido nuevos imponentes, habiéndose devuelto 108,896 rs. 43 cs., á solicitud de 78 interesados.

Pérdida.—Por la alcaldía correjimiento de esta capital se anuncia que la persona que haya perdido una pulsera hallada en un coche de plaza, puede recogerla en dicho correjimiento.

Oposiciones.—El tribunal de las anunciadas á la cátedra de metafísica de la Universidad de Sevilla avisa á los Sres. D. Federico de Castro y D. Diego Suarez para que concurran el día 11 al salon de actos de la facultad de filosofía y letras para sortear el tema del cuarto ejercicio, y el 12 el punto que ha de servir de tema á la leccion del Sr. Suarez.

Una diversion mas.—El día 9 de mayo próximo dará el signor Cisselli en la plaza de toros la primera funcion ecuestre de las ocho ó diez de gran aparato que tiene contratadas.

Citaciones judiciales.—Por el juzgado de Maravillas se llama á los acreedores de D. Fernando de Brinjas de Torres para celebrar junta general el día 18; por el de Guerra, de la capitania de Castilla la Nueva, á don Luis Monoyo y Garcia y á su hijo D. Joaquin Maria Martinez Menoyo.

Toros.—SEGUNDA MEDIA CORRIDA.—Ayer tarde solidaron seis bichos perteneciendo el primero, tercero, cuarto y sexto (todos retintos, bien armados y de libras) á D. Vicente Martinez, antes de Fuentes, divisa morada, y los dos restantes (negros, coracortos y veletos) á D. Francisco Arjona Guillen, encarnada y amarilla.

A poco mas de las cuatro y media apareció como era natural el toro

Prior, á quien obsequiaron con cuatro desgarrones, cuatro marronzos y tres pares y medio de banderillas, despachándole Cayetano de una buena estocada arrancando. Javalí, fué acosado con ocho lanzazos y tres pares de flechas, aviándole el Tato, desarmado en un pase, de un pinchazo en hueso y una magnífica estocada arrancando.

Lovero, saltó una vez la barrera, y llevó en cambio nueve puyazos y tres pares de rehiletos, lanzándole Cayetano un volapié bajo y delantero.

Bordador, al que saltó Pablo al trascuerno y capeó el Tato, apencó con ocho varas y dos pares y medios de palillos, matándole el Tato de un volapié en hueso, otro corto, en el que quedó sin trapo, y otro bueno.

Paplero, acreditó su apodo, pues recibió trece garrochazos de cuatro picadores, matándole cinco jacos; le colgaron tres pares de pendientes, y Cayetano le mató de un pinchazo en hueso á un tiempo, un mete y saca arrancando y una estocada baja y atravesada lo mismo.

Comisario, cerró plaza tomando cinco varas y dos pares y medio de palitros, despachándole el Tato de una estocada algo baja, volviendo la cara.

Pinto empezó la funcion desgarrando pellejos, dando marronzos y picando en las paletillas, pero se enmendó algo luego y puso varas soberbias; su compañero Fernandez nos parece débil para picar toros en tanda, y creemos no debe dársele este trabajo. Igualmente nos pareció mas flojo y descaertado que nunca el primer reserva Ruiz, que picó el primero, segundo y quinto toro; á este puso Areo un garrochazo bajo y otro muy bueno. Entre todos estos ginetes se dejaron matar nueve jacos en el redondel y herir cinco ó seis.

Pasieron buenos pares de banderillas al cuarto y de frente Lillo, Cuco, Muñoz, Pablo, Domingo, Mariano, Torres y Garrido.

Presidió D. Ramon Diaz Delgado, que estuvo demasiado indulgente con los picadores, que desgarraron á placer; los banderilleros, que recortaron á su antojo, y el contratista de caballos, que tan mal sirvió.

El ganado fué regular, la entrada mejor y la tarde demasiado calorosa.

Ya que hemos visto trabajar toda la cuadrilla, sacamos en limpio que la primer plaza de toros de España no cuenta mas que con dos espadas y tres picadores de primera que han de trabajar en veinte y cinco ó treinta funciones. Pues señores, ó sobran corridas ó falta gente. Paríquito.

ANUNCIOS.

SE HACE ALMONEDA DE todos los muebles de una casa; hay muy buenos cuadros y grabados, una arpa, etc., etc. Barrionuevo, 12, principal, de diez á 6 de la tarde,

MUSICA.—SUSCRICION.

UN BALLO IN MASCHERA,

aplaudida ópera de G. VERDI.

Edicion completa para piano solo, en tamaño grande. Se publicará en ocho entregas, una al mes; la primera se repartirá el 30 del corriente.—Precios: En Madrid, á domicilio y en provincias, franco el porte, una entrega 6 rs. las ocho, pagadas de una vez, 32 rs. Se remitirá adelantado el importe de las suscripciones á los Sres. Carrala, y Sanz hermanos, editores, calle del Principe, núm. 15, Madrid.

VAPORES-CORREOS A CANARIAS.

La direccion general ha dispuesto, que el servicio de las dos expediciones mensuales para la conduccion de la correspondencia desde Cádiz á las islas Canarias en buques de vapor, se sujete al itinerario que sigue:

Salidas de Cádiz: los días 7 y 22 de cada mes, á las cuatro de la tarde.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife: los días 11 y 26 á las seis de la mañana.

Salida para las Palmas (Gran Canaria), los mismos días á las doce de la noche.

Llegada á las Palmas: los días 12 y 27 al amanecer.

Regreso de las Palmas á Santa Cruz de Tenerife: los días 13 y 28 á las doce de la noche.

Llegada á Santa Cruz de Tenerife: los días 14 y 29 al amanecer.

Salida para Cádiz: los mismos días á las cuatro de la tarde.

Llegada á Cádiz: á los cuatro días siguientes al amanecer.

Este servicio es además del que prestan los buques-correos para las Antillas, que tocan tambien en su viaje de ida en el puerto de Santa Cruz de Tenerife.

El primer viaje de los vapores Pelayo y Tharsis, destinados á este servicio, tendrá lugar el 21 de abril corriente.

Los vapores Pelayo y Tharsis harán tambien sus viajes entre Barcelona y Cádiz, con escalas en Valencia y Málaga, con sujecion al itinerario siguiente:

Salidas de Barcelona y Madrid: los días 15 y último de cada mes.

Salidas de Valencia: los días 1.º y 16 á las dos de la tarde. Málaga: los días 3 y 18: Llegan al amanecer y salen á las cinco de la tarde.

Llegada á Cádiz: los días 4 y 19 á las ocho de la mañana.

Regreso de Cádiz á Barcelona: salen de Cádiz los días 6 y 21 á las dos de la tarde, de Málaga los días 7 y 22: Llegan á las seis de la mañana y salen á las dos de la tarde.

De Valencia: los días 9 y 24, llegan á las siete y media de la mañana y salen á las cinco de la tarde.

Llegada á Barcelona: los días 10 y 25 á la una de la tarde.

Para el despacho de pasajes y arrobos para los indicados puntos, dirigirse en Madrid á casa de la señora viuda de Nava, calle de Alcalá, número 16.

SERVICIOS MARITIMOS

DE LAS

MENSAGERIAS IMPERIALES.

VAPORES-CORREOS FRANCESES.

Línea rapidísima, única directa de Valencia Marsella.

Salidas de Valencia para Marsella, todos los jueves á las cinco de la t.

Salidas de Valencia para Oran, todos los viernes á las diez de la mañana.

Tiempo que se emplea en el viaje:

De Valencia á Marsella..... 22 horas.

Valencia á Oran..... 16

Madrid á Paris..... 65

Consigntario en Valencia D. Emilio Fermaud, Mar. 96.—(Mar. b. Sáy

DUEÑAS,

MÉDICO-CIRUJANO-DENTISTA.

Trabaja en todo cuanto tiene relacion con el ramo del dentista, por todos los sistemas y mecanismos conocidos en España y el extranjero, y en su gabinete se hallará todo de cuanto mas moderno posee el arte, así en instrumentos, como pastas y dientes. Vive en la calle de Carretas, número 7, principal, Madrid.

POR DERRIBO.

FORZOSA LIQUIDACION.

Los restos de las existencias procedentes del establecimiento, calle de Postas, núm. 24, con motivo del derribo de la casa, se han trasladado á la Concepcion Gerónima, núm. 13, tienda, en donde á fin de concluirlos, se hará toda la rebaja posible sobre los bajos precios establecidos antes.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

SITUACION DE LA COMPANIA EN 28 DE FEBRERO DE 1861.

Table with 2 columns: Description and Amount. Includes: Número de Imponentes (49,011), Capital suscrito (Rs. 264,422,020), Títulos comprados (110,548,000).

La cobranza de los derechos de administracion se verifica en plazos de 1 por 100, ó al contado, con la rebaja de 12 por 100.

El Montepío Universal, aunque no cuenta mas que cuatro años de existencia, es ya conocido del público, lo bastante para que pueda creerse exento de seguir la costumbre admitida de enumerar las ventajas generales y especiales que sus Estatutos ofrecen á los imponentes.

Todo el que desee ingresar en cualquiera de las asociaciones que comprende, hallará en la Direccion general de Madrid, calle de la Magdalena, 2, ó en las oficinas de sus representantes en provincias, así como en los prospectos que se facilitan á quien los pide, los datos, aclaraciones y detalles que necesite para ilustrar su opinion en la materia.

Desde 1.º de enero de 1861, se admiten imposiciones para la NUEVA ASOCIACION DE SEGUROS DE CUOTA Y PLAZO FIJOS.

APLICABLES A LA

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR

en la cual pueden ingresar todos los jóvenes que cumplan la edad de veinte años desde 1.º de mayo de 1865 en adelante. Las bases especiales de estos Seguros se esplican detenidamente en el Prospecto núm. 2.

Delegado del gobierno, SR. D. JOAQUIN MALDONADO MACANAZ.

JUNTA DE INTERVENCION.

- Excmo. Sr. Marqués de San Felices, Presidente. Sr. D. Manuel Llorente. Sr. D. Fausto Miranda. Excmo. Sr. D. Luis Rodriguez Camaleño. Excmo. Sr. D. Joaquin de Barcoeta Aldamar. Excmo. Sr. D. Ramon Campoamor. Sr. D. Ignacio Jose Escobar. Excmo. Sr. Conde de Belascoain, secretario. Excmo. Sr. D. Manuel Alvarez de Linares Vicesecretario.

Director general: Excmo. Sr. duque de Rivas, grande de España.

Sub-director general: Excmo. Sr. marqués de San José.

Secretario general: Sr. D. Vicente Martínez Alonso.

Abogado consultor: Sr. D. Laureano Figuerola.

VAPORES - CORREOS,

DE A. LOPEZ Y COMPANIA. SERVICIO DE GRAN VELOCIDAD EN COMBINACION

CON LOS FERRO-CARRILES DE MADRID Y PARIS. SALIDAS DE ALICANTE.

Para MARSELLA todos los miércoles á las once de la mañana. Para BARCELONA todos los viernes miércoles á las once de la mañana.

Para MALAGA todos los sábados á las once de la mañana. Harinas de Valladolid, trigo y rubia, desde la estacion de Madrid al muelle de Barcelona, a rs. va. 3.º00 arroba castellana y lanas á 4.º00.

Para estos y demás trasportes, dirigirse á D. Julian Moreno, calle de Alcalá, núm. 30.

Estos vapores, tan acreditados por la exactitud y rapidez de sus viajes, tienen cámaras cómodas y lujosas, y las señoras son ateadidas por camareras.

Se espnden billetes directos por D. Juliana Moreno: despacho centra de los ferro-carrils. Alcalá, 30.

PEDRO BARCILLES OFICIAL y primer dependiente de la antigua fábrica de bastones de la señora viuda de Tournier, ofrece su establecimiento de dichos generos y hace toda clase de composturas en bastones, paraguas sombrillas y abanicos. Calle de la Abada, núm. 20, tienda.

UNA SEÑORA SOLA QUE vive en la calle de Carretas, y habita una buena habitacion, desea encontrar uno ó dos caballeros, en asistencia ó sin ella. Darán razon en la tienda de muebles, número 5, de la plaza del Progreso.

CON MOTIVO DEL DERRIBO De la casa calle Mayor, núm. 20, la profesora de partos que vivia en la misma, Doña Dionisia Turbo, se ha trasladado á la plazuela del Angel, núm. 14, principal.

COMERCIO Y SASTRERIA.—Se siguen haciendo á medida trajes completos, como los años anteriores.

Levita de paño negro ó de color chaleco de seda y lana, pantalon de saten frances, en 360 rs. Id. saqué de paño negro ó de color, chaleco y pantalon de lana dulce, á 320 reales. En la calle de la Caña, número 5, principal, costanilla de Santiago, núm. 1, principal, é inmediato á Platerías: hay novedades para trajes.

OBRA DE TESTO.—MANUAL de teneduria de libros por partida doble, por Salvador y Aznar; sexta edicion, incluido en la lista oficial para los institutos, escuelas de comercio y cuerpos administrativos de guerra y marina. Se vende á 12 reales en la libreria de Sanchez y otras.

SE VENDE UN REBAÑO DE Sganado lanar blanco fino trasmante de 1,300 á 1,400 cabezas, de diferentes clases y edades; y su cria del presente año que serán 200 cabezas próximamente. Se cederá con posesion ó sin ella. D. Meliton Arana. Mayor 13, dará razon.

GRAN DEPOSITO PARA LOS Gpájaros, de jaulas orientales, de varias formas y tamaños: precios fijos y muy arreglados. Hallanse de venta en la Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37, tienda y cuarto principal.

DE PARIS, YERBAS PARA Dsopa á la Julienne, á 5 rs. libra. Las Colonias, Arenal 12.



LA AURORA DE LOS PLANISTAS. Recopilacion graduada de los solos y melodias de los mejores autores concuils hasta el día, por G. MARTY y BISSIÈRES.

para aprender efimnitamente y en poco tiempo el NUEVO SISTEMA SOLFEO Y EL PIANO.

Siendo el tiempo un elemento de gran valor, sobre todo para la juventud, ha parecido al autor de este método un deber el dedicar á los colegios de España, por que generalmente en ellos se corto el tiempo que se dedica al estudio de los artes de puro recorro. La claridad, precision y necesidad de los muchos ejemplos que contiene este método, y lo bien graduado que está, lo ha hecho adoptar ya en la mayor parte de los establecimientos de pedagogía y ultramar, donde está dando los mas honrosos resultados. Se halla de venta en el gran almacén de música de C. Martín, calle del Correo, n.º 4.

FONDA DE LA VICTORIA, palacio que fué del señor conde de Oñala, Puerta Real, Granada.

Este magnífico establecimiento se ha abierto nuevamente al público desde 1.º de abril, bajo la direccion del acreditado fondista de la de los Siete Sueños en la Alhambra; ofreciendo á los que gusten favorecerlo, esmerada asistencia y excelente trato. Las grandes mejoras ejecutadas recientemente en el edificio, hacen que se considere como uno de los mejores de España, porque reúne cuantas comodidades pueden desear los señores viajeros: ocupa la situacion mas amena y cómoda de la poblacion, por hallarse en el punto mas concurrido, al principio del paseo principal, cerca del teatro, con vistas á la Alhambra y Sierra Nevada.

CLASE ESPECIAL PREPARatoria para señoras que deseen hacerse profesoras de primera educacion. Calle del Espiritu Santo, núm. 19, cuarto principal.

PLATICAS PARA EL MES de Maria, arregladas al directorio que usan los padres de la Compañia de Jesús y que generalmente sirve en todas partes para consagrar el mes de mayo al culto de la Virgen Santísima; por D. Juan Francisco Guerra, penitenciario de la Santa Bóveda de San Gines. Un tomo en 8.º mayor, de buen papel é impresion. Su precio en rústica 8 reales en Madrid. Se remite á provincias por diez reales anticipados en libranza ó sellos sencillos del francoque, dirigiéndose á la imprenta de D. Alejandro Gomez Fuentesnebro, calle de la Colegiata, número 6, ó á las librerias de Olamendi, Aguado, Hurtado y Sanchez, donde se halla de venta.

PLUMAS ADIAMANTADAS.—Se venden á 8 rs. la gruesa con un mango, todo colocado en una caja dividida en cuatro partes iguales por numeracion, las del 1.º para letra inglesa; del número 2, para mista, del número 3, para española, y del número 4, mas gruesas, que puedan servir para los niños que principian á escribir: cada pluma lleva el nombre del establecimiento, en donde se espnden. Estrella del Norte, calle de Carretas, núm. 37.

PLANCHADORA.—EN LA Calle de la Magdalena, núm. 40, segundo, hay una para toda clase de ropa blanca.

SE VENDE UN OFICIO DE Slos enagenados de la Corona. El que quiera interesarse en su compra puede dirigirse á D. Juan Goza, escribano por Estella en Abarzuza, quien dará cuantos antecedentes se le pidan.

Imprenta de LA CORRESPONDENCIA.

Editor D. Hilarión de Zuloaga.